

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las escuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 79.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks like Exploración y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Marzo, 29

Table of exchange rates for various locations: España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luises.

Mercados de frutos

Los Sres. Sansón & C.ª, de Londres, participan en telegrama del 26 del corriente que el mercado presenta buen aspecto con precios firmes, vendiéndose: Tomates, de 3/- a 4/; Plátanos, de 6/- a 10/; Patatas, de 15/- a 16/- cwt

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Meteorological data table: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Orden militar detailing appointments and movements: Juan Martín y Arnay, natural de esta ciudad, un año, San Sebastián, 10.

Sección Religiosa

Marzo, 29

Santo de hoy - San Eustasio.
Santo de mañana - San Juan Climaco.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
A las 6 Maitines, Laudes, misa solemne y procesión; de 8 a 9 misas rezadas.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
A las 6 Maitines, Laudes, misa solemne y procesión; de 8 a 9 misas rezadas.

IGLESIA DEL PILAR
A las 8 función solemne.

Efemérides

29 Marzo

1807. Abdicación de Gustavo IV a favor de Carlos XIII.
1808. Secuestro de los bienes del Príncipe de la Paz.

Registro Civil

Marzo, 27 y 28

NACIMIENTOS
Inocencio Pérez y Reyes.
DEFUNCIONES

Juana Martín y Arnay, natural de esta ciudad, un año, San Sebastián, 10.
Domingo Febles Padrón, natural de Vulverde (Hiero), 23 años, casada, Hospital civil.—Pneumonía grippal.
Lorenzo Nieto León, natural de esta ciudad, 17 días, San Sebastián, 13.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p%) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVEGACION
DE STA. CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Asamblea general de socios de esta Cámara, celebrada en la noche del día de ayer, con objeto de que la misma tome la iniciativa en la organización de los Gremios correspondientes de los puertos habilitados de estas Islas, en que ejerce jurisdicción, se convoca a todas las personas y entidades que representen intereses relacionados con el Comercio, la industria y la navegación, y sean contribuyentes al Estado por cualquiera de los expresados conceptos, para que se sirvan concurrir al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital el domingo 30 del corriente, a las dos de la tarde, a fin de constituir los gremios, que en unión de los demás que pudieran formarse en la provincia, constituyan a su vez la Asociación gremial que con arreglo a la Ley de franquicias de 6 de Marzo de 1900, obtenga en el concurso que ha de celebrarse en Madrid el día 21 de Abril próximo para el arriendo de los arbitrios de Puertos francos, el derecho de prelación que se determina en el artículo 9.º base 5.ª de dicha Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1902.—El Presidente, Antonino Yanes.—P. A. de la A. G., El Secretario general, Carlos La Roche

Velodromo tinerfeño

Se cita a los Sres. Accionistas para celebrar la Junta general reglamentaria que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 8 de la noche en el local del «Gabinete Instructivo».
Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1902.—El Secretario, N. REDEYLLA.

Compañía de Navegación DE TENERIFE

Se convoca a los Sres. accionistas, para celebrar Junta general extraordinaria el día 11 de Abril, a las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la Sociedad «La Benéfica», de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón, n.º 13.
Orden del día.—Dar cuenta y resolver acerca de proposiciones hechas para solventar un crédito de esta Compañía.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1902.—El Secretario, MARCOS PERAZA.

Asociación gremial

DE ARBITRIOS DE PUERTOS FRANCO DE CANARIAS

Puerto habilitado de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

La Junta gremial de comerciantes de los números 37 y 38 de la tarifa 2.ª y de la tarifa 1.ª, clase 1.ª, constituida en este puerto con fecha de ayer, en vista de la R. O. de siete del corriente mes de Marzo, inserta en la Gaceta de Madrid de fecha diez del mismo, por la que se anuncia nuevo concurso para el arriendo de los arbitrios de Puertos francos, que corresponden al Estado en estas islas, convoca e invita a cuantas personas y entidades, pertenecientes al comercio, industria y navegación, se consideren comprendidas en la denominación de Gremios correspondientes, a que se refiere la ley de 6 de Marzo de 1900, a fin de que, antes del 3 de Abril próximo, manifiesten, ante el Presidente que suscribe, su deseo y el derecho que les asiste, para formar parte de esta Asociación gremial, que constituida en legal forma obtenga la prelación en el mencionado concurso.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1902.—El Presidente, Andrés Llombet.—El Secretario, ANDRÉS LLOMBET.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 30 del corriente a la una de la tarde en los salones del «Gabinete Instructivo».
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1902.—NICOLÁS MARTÍ, Gerente.

El banquete de despedida se prolongó hasta cerca de las once de la noche.
Ciertos caracteres tienen de notable que la prosperidad pone de relieve sus cualidades mejores y descubre en su interior bellezas cuya existencia no sospechaban. Es como la influencia de una cálida atmósfera sobre los perfumes que encontrándose en condiciones favorables se esparcen con profusión.
Tal era la manera de ser de Máximo. Acostumbrado ya a su nueva situación é ilusionándose ahora de buena fe acerca de la legitimidad de sus aspiraciones adivinaba un delicioso porvenir. Desde luego estaba alegre, siendo muy ingeniosa su conversación.
Viéndose mejor vestido, tenía más escogidos modales. En una palabra, se había transformado, era otro; y la gracia, inseparable compañera de la juventud, le hacía aparecer más amable.
Acompañó a las señoras hasta la puerta de su casa. Allí todavía les estrechó las manos por última vez, y ante un movimiento de Máximo, que sin duda no interpretó bien la viuda, le presentó sus mejillas, que el joven besó respetuosamente. Amelia creyó que no debía ser menos.
Después de todo, habían pasado diez y ocho meses juntos; eran colegas, camaradas; sobre todo, eran pobres, y puesto que además se separaban en aquel instante, ¿por qué no darse el beso de despedida?
Sin embargo, la joven se sintió instantáneamente turbada, confusa, avergonzada, y se apresuró a subir la escalera, repitiendo:
«Después de todo, ¿por qué no? Es un colega, un camarada, un pobre como yo...»

que había digerido muy bien los escrúpulos de su conciencia. Todo pertenecía a la historia antigua y no volvió a pensar más en ello.
El alma humana no puede estar ocupada constantemente del mismo objeto. Sobreviene, sin embargo, una circunstancia, un detalle, una palabra, y lo que creíamos dormido, despierta de repente punzante y terrible.
Si esta circunstancia no se produce, ¿dónde está la impunidad asegurada y entonces, ¿dónde está la justicia?
La justicia está precisamente en el hecho de que la circunstancia no puede menos de producirse, porque es ineludible consecuencia de la acción que debe ser castigada. En vano el culpable olvida esta acción; y nada importa después de todo que sepa de donde viene el golpe que le hiere. Todo se resume en esto: la lógica de los hechos es una ley inflexible y desde luego lo malo no puede producir nunca nada bueno. No se cosecha más que lo que se ha sembrado.
Nicolás era el primero que sufría la fatalidad de esta ley natural; sufría siempre, no ante el pensamiento de haber robado, porque su alma estaba cerrada al remordimiento, pero ¿dejaría de experimentar un martirio «troz año tras año, al convencerse de la esterilidad de su crimen, ante la impotencia de disfrutar a su satisfacción de la suma robada?
Había robado a fin de vivir como un rentista en el campo, pacíficamente y sin hacer nada, y ahora se veía obligado a arrostrar una existencia más miserable que antes. Mal alimentado, necesitado de todo, desempeñando un cargo oneroso y pesado, tenía arrinconada la cantidad con

Máximo no se lo hizo repetir, pero aquella escena le causó una turbación que debía volver muchas veces a su espíritu.

CAPÍTULO V

En vano dice el proverbio que los bienes mal adquiridos no aprovechan nunca, porque es preciso reconocer que, al menos en el orden físico, el origen del bienestar es de todo punto indiferente a los resultados que produce.
Viniera del cielo ó del infierno, el dinero que procuraba a Máximo una existencia tan fácil, había hecho maravillas en su exterior.
Ya no era aquel pobre diablo de aspecto mezquino, pálido y melancólico, que parecía plantado como un palo en su pupitre de pasante. Se habían redondeado sus formas, comunicando al traje cierta elegancia, en la que la confección no entraba para nada. Sus cabellos, mejor cortados y peinados encuadraban agradablemente su rostro, cuya «equedad» había desaparecido y el aire libre daba cierto calor, cierto tono a la enfermedad palidez de los antiguos tiempos. El bien mal adquirido, al menos en esto, le había aprovechado y no en esto solamente. La moral había mejorado en más ancha proporción.
Desde hacía más de un año en que con perfecta puntualidad seguía el plan imaginado por el maestro de escuela, concluyó por olvidar el origen de aquellas sumas que disfrutaba. Diríase

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 28—19'45 (7'45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El rey ha asistido hoy por primera vez a la ceremonia de la Adoración de la Cruz en la capilla real.

Un telegrama de París dice que ha llegado el Sr. Leyds con objeto de conferenciar con Rosebery sobre la paz en el Transvaal.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

El jueves, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Esperanza, español; procedente de Hermigua. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Golden Eagle, inglés; de Adeje. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para Tazacorte, despachado por el mismo señor.

Almirante Díaz, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Ayer entraron los siguientes: Fort Slishu y, inglés; procedente del Cabo de Buena Esperanza. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia, y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Dacia, alemán; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Descargó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los señores Cory Brothers y C.ª

Venus, alemán; de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Jebba, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros y correspondencia y salió para Old-Calabar y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Benguela, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros y carga; tomó carbón, agua y víveres y salió para Axim y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Procedente de Cardiff, entró esta mañana el vapor inglés Kilmaha, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

También llegó hoy; de Barcelona y escalas el vapor correo español Miguel L. Villaverde. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan Lu Roche.

El vapor M. L. Villaverde trajo de la Península, los siguientes pasajeros: D. Miguel Roger, señora e hijo.—Don Antonio Terrasa.—D. Joaquín Tintoré.—D. José Viches, señora y 4 hijos.—D. Pedro Bunnet.—D. Isaac López.—D. Aureliano González.—Hadj Mohamet.—Total, 15.

Con la función de la Alaluya han terminado hoy los cultos de la Semana Santa, que este año han revestido gran solemnidad.

Toda la tarde y primeras horas de la noche del jueves, hubo gran movimiento en la población con la visita de Sagrarios. A las 5 salió de la parroquia Matriz la procesión de Jesús Nazareno y por la noche, después del oficio de Tinieblas y del Miserere, cantado con acompañamiento de orquesta, predicó el sermón de la Cena el joven canónigo Lectoral de la Laguna D. Enrique González Medina, a quien por primera vez se oía en esta Capital y que, según hemos oído a muchas personas que concurren a la iglesia, no defraudó las esperanzas de los que, conocedores de su ilustración y su talento, confiaban en que había de salir airoso de su empeño.

El fuerte viento que reinó desde la media noche, impidió que saliera ayer por la mañana la procesión del Calvario; pero acudió al templo numerosa concurrencia, a oír el sermón que predicó el Arcipreste Sr. Díaz Saavedra.

Los oficios del día se celebraron ayer con la solemnidad de costumbre y a las 12 salió la procesión de Ntra. Sra. de las Angustias, que es siempre una de las más lucidas y que este año resultó magnífica, no solo por la enorme concurrencia que la acompañó, sino por que la favoreció un tiempo espléndido.

Un inoportuno aguacero que cayó a las 4, acompañado de fuertes ráfagas de viento, desbarató la suntuosa procesión del Santo Entierro, la mejor de nuestra Semana Santa; pues aunque el viento cesó, cuando el viento y la tarde se quedó hermosísima, a la hora en que la procesión debió salir, ya se habían retirado las comisiones civiles y militares y la tropa y música habían recibido contraorden.

En cambio la función de anoche estuvo muy bien, aunque la concurrencia fué mucho mayor de la que el templo podía contener y hubo momentos en que se hacía imposible moverse ni respirar en las espaciosas naves de la iglesia.

Terminadas las Tinieblas y el Miserere, subió al púlpito el Penitenciario de la Catedral Sr. D. Florentino Montañez, que hacía ya muchos años que no predicaba aquí el sermón del Retiro;

demonstrando que ni los años ni el cansancio que produce el continuo trabajo han quebrantado sus facultades, sino que, por el contrario, parece que han mejorado, pues pronunció un discurso, no ya como todos los suyos, sino como ninguno, magistral, por su fondo y por su forma; uno de esos sermones de los que bien puede decirse que forman época.

La función terminó con la procesión del Retiro, cantándose, con acompañamiento de orquesta, el Stabat Mater del maestro Guigou, bastante bien ensayado, distinguiéndose en los solos los señores Batista, Feria y Buenafuente.

En el vapor Villaverde ha llegado hoy, acompañado de su familia, el nuevo Comandante de la Guardia civil, Sr. D. José Vilches.

Sea bienvenido

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado que por las Administraciones provinciales se proceda inmediatamente a formar el repartimiento del recargo del 46 p. sobre el cupo del Tesoro, para atender a las obligaciones del pago de los maestros y material de instrucción primaria, con entera separación de la que corresponde a los cupos de los pueblos por riqueza rústica y pecuaria, urbana y padrones de edificios y solares. Dicho recargo se cobrará en el cuarto trimestre del corriente año.

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ingeniero de Caminos nuestro comprovinciano, D. Pedro Matos y Massieu

He aquí el programa del concierto dispuesto para mañana a la noche por la Junta organizadora de las fiestas de Mayo.

- PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía.
2.º Romanza. J. Hernández, cantada por la Srita. Emilia Laserna.
3.º Aria de baritono de la zarzuela La Tempestad, Chapt, por el Sr. Don Juan Buenafuente.
4.º Fantasia sobre motivos de la ópera Lucrecia Borgia, Donizetti, por la Agrupación de bandurrias y guitarras.
5.º Romanza del tercer acto de la zarzuela El anillo de hierro, M. Marqués, por la Srita. Adelaida Aranzo
6.º Aria de tenor de la zarzuela Campanone, G. Mazza, por el Sr. don Miguel Feria.

- SEGUNDA PARTE
1.º Sinfonía
2.º Una canta, melopea, poesía y música de L. Cantó, recitada por la niña Candelaria Trujillo.
3.º La Huerfana, romanza; poesía de Doña Dolores Vizcaino, R. Tórras, por la Srita. Emilia Laserna.
4.º Las Cascadas del Alabama, polka de concierto, para piano, Andrews, por la Sra. D.ª Alfonso Padrón
5.º Aria de tenor de la ópera Trovata, Verdi, por el Sr. D. Miguel Feria.
6.º Mercedes, vals, R. Taboada, por la Srita. Adelaida Aranzo.
7.º Aria de baritono de la ópera Tierra, M. Llanos, por el Sr. D. Juan Buenafuente.
8.º Gavota de la zarzuela El Bateo.

Chueca, por la agrupación de bandurrias y guitarras.

TERCERA PARTE

La zarzuela infantil en un acto titulada

CHOZA Y PALACIO

letra y música de M. Perillán, ensayada y dirigida por el maestro D. Ramón Tórras.

REPARTO

Sofía, Srita. Amparo Reco.—Juana, Srita. Adelaida Aranzo.—Duquesa, Srita. Emilia Laserna.—Adela, señorita Aurora García.—María, Srita. Juana Servando.—Milagros, Srita. Manuela Carrasco.—Blanca, Srita. Paquita Rodríguez.—Una niña, Srita. Mercedes Reco.—Carmen, Srita. Antonia Pineda.—Amparo, Srita. Carmen Servando.

Coro de colegialas y de aldeanas

A las 8 en punto.

El espectáculo, pues, no puede ser más variado.

Celebraremos que el resultado correspondiente a los esfuerzos y deseos de la Junta.

Por R. O. de 17 del corriente, se ha dispuesto que el maestro de obras militares D. Aurelio Tugores y Remón, de reemplazo en este distrito, pase a prestar sus servicios a la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Según noticias que tenemos de buen origen, la eminente arpista Esmeralda Cervantes, tan conocida y estimada aquí, ha decidido fijar definitivamente su residencia en esta Capital.

Mucho celebraremos ver pronto con firmada esta noticia.

Hoy ha llegado a esta Capital la compañía de zarzuela y ópera española de D. Pablo López, en la que figuran artistas de mucha fama, disponiendo además de numeroso cuerpo de coros compuesto de catorce señoras e igual número de caballeros.

Por la circunstancia de estar anunciado para mañana a la noche el concierto organizado por la Comisión de festejos, la compañía no puede debutar hasta el martes próximo en nuestro teatro.

Mañana dará función en el teatro Viana de la Laguna con las zarzuelas Marina y El Barbero de Sevilla, y el lunes en el mismo coliseo de la vecina ciudad, pondrá en escena la magnífica zarzuela en tres actos La Tempestad

Por real orden de Gracia y Justicia del Tribunal Supremo y las Audiencias territoriales, las Juntas directivas de los Colegios de Abogados y Notarios y los registradores de la propiedad, informen acerca del terminado anteproyecto de Ley del registro de la propiedad inmueble.

Se dispuesto que los cabos de la Guardia Civil de la Comandancia de estas islas que reúnan las condiciones que se determinan en la circular de la suprimida Dirección general del referido instituto de 26 de Julio de 1900, podrán solicitar el pase, en concurrencia de aspirantes, a las de Cádiz y Huelva.

Al segundo teniente de Caballería D. Alfonso Bazaine de la Peña, se le ha concedido la permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, que obtuvo por sus servicios en la campaña de Cuba, por otras tres de primera clase de la misma orden y distintivo.

Ha fallecido en Las Palmas el capitán de infantería retirado, D. Pedro Villalain. D. E. P.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el escudero de 2.ª clase del Gobierno militar de esta plaza, D. Atanasio Izquierdo Palomar, a quien reemplazará D. Antonio Duran Suárez, de igual categoría.

En la casa de la Moneda de Madrid ha comenzado la estampación de los sellos con el busto de todos los Alfonsos que han reinado en España.

Esta serie se hace en conmemoración de la jura de D. Alfonso XIII y los sellos no estarán circulando más que un mes.

Se ha creado una nueva plaza de Verificador de electricidad en Las Palmas.

Los entusiastas de las glorias patrias, tienen motivo para solazarse con los preciosos estudios que inserta en su cuaderno 75 el Diccionario Popular Enciclopédico, que con tan creciente éxito ve la luz en Madrid. Además de un considerable número de palabras que se analizan con singular concisión, aparecen la biografía del ilustre tribuno Emilio Castelar, honra de la nación y prez de los oradores; la relación de la batalla de los Castillejos, curiosas investigaciones acerca de la custodia e importantes bosquejos de algunos príncipes de la milicia y esclarecidos varones, cuyo apellido tiene dichas iniciales.

Los pedidos a D. Pedro García, Madera 12 (partido correos 259), Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España

La última crisis, la consula política de estos días, el indulto de Mayo y otros sucesos de actualidad son tratados en el número de esta semana de El Barberillo de Lavapiés con su habitual gracejo, publicando además graciosas caricaturas en colores.

El próximo número irá dedicado a la Semana de Pasión de D. Práxedes y su lamentable vía crucis

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18. — La prensa comenta las dificultades que ofrece la formación del gabinete, afirmando que hay división en el partido fusionista, por rivalidades internas.

«El Liberal» dice que el ministerio nace muerto y durará poco.

—Los herederos de Pi y Margall han donado a la Biblioteca Nacional los libros que poseía el difunto.

Pensando luego en la desconocida, por quien Máximo se expatriaba, animado por tan gratas esperanzas, pensaba en su interior:

—¡Qué feliz es!

Durante bastante tiempo permaneció Máximo en la acera de enfrente, conforme había hecho otras veces, siguiendo el movimiento de las luces en las habitaciones de las dos mujeres.

A las doce y media todo quedó en la oscuridad, y exhalando un profundo suspiro, comenzó a caminar rectamente sin saber adonde.

Cuando dieron las tres de la mañana se encontró sentado sobre un banco de los Campos Eliseos, solo, con la frente abrasada y helada las manos, preguntándose si era verdad todo aquello, y perdiéndose en mil fantásticos pensamientos.

Una súbita impresión le hizo ponerse en pie con sobresalto. A quien le había tocado suavemente en la espalda, y al volver la vista atrás se halló en presencia de dos guardias municipales. Entonces un terror loco le sobrecogió. La idea de la policía hizo surgir ante su imaginación fantasmas espantosos.

En una especie de atroz pesadilla se vió como cómplice de un ladrón, juzgado, sentenciado y conducido a presidio, invadiendo tumultuosamente todas estas ideas a la vez su entendimiento.

Algunas palabras, sin embargo, bastaron para calmarle, pues los agentes atribuyeron su aturdimiento a la natural sorpresa que había experimentado.

Se sonrieron y le aconsejaron que se retirase a su casa.

que podía satisfacer sus deseos sin que le fuera dable tocar a ella. El producto del robo, aquel capital tan deseado estaba allí, al alcance de su mano y aquellos sesenta mil francos no tenían ningún valor con relación a él. Para cualquiera otro hubieran sido una fortuna, para él eran pedruzcos de papel... ¡padal! Más feliz hubiera sido en presidio. Allí al menos todo estaría dicho, y en caso de derrota toma uno su partido, pero ¡cuán triste es tener los medios de gozar y no atreverse a ello!

Si Máximo hubiera tenido alguna noción de esta verdad ó más previsor hubiese apreciado la situación real de aquel de quien se había hecho cómplice y del que ya no podía evitar el ser cómplice, no tendría tanto sosiego en el alma; le fuera esperado y temido todo del tiempo y de la lógica... pero en el instante presente le absorbía un solo sentimiento: el amor. No ya aquel amor secreto, vergonzoso y tuciturno en el que antes no encontraba más que un encanto lleno de acritud. Esta vez era el amor en todo su apogeo, correspondido, triunfante y en vísperas de su plena satisfacción.

Todo había salido a medida de sus deseos. Apenas hubo llegado a América, escribió en los términos convenidos de antemano.

Su primera carta esperada y prometida el último día cuando se celebró el convite de su maestro, había sido comunicada a Amelia y a su madre. No contenía más que la confirmación de las esperanzas del viajero. Podía resumirse así: «Todo lo veo por mí mismo. Hay mucho por hacer aquí; pero todo es posible.»

Anunciaba en otra carta que comenzaba las

era menos fecundo en íntimas y continuas tristezas.

Además, su madre podía morir algún día, y entonces, pobre y solitaria, ¡en el seno de aquel mortal silencio y abandono terminaría su vida!

Algunas veces, durante las largas veladas de invierno, en que para allegar más recursos la madre y la hija copiaban papeles de música para los compositores ó directores de orquesta de los bailes públicos, se había preguntado más de una vez si no haría bien casándose, aunque fuese con otro tan pobre como ella. A falta de un aumento de bienestar, hubiera tenido al menos un apoyo moral y un amigo. Además un hombre encuentra siempre, con más facilidad que una pobre niña abandonada, la ocasión de emprender cualquier negocio con buen éxito.

Con frecuencia también, y no sin remordimientos, había deplorado la ruptura de todo género de relaciones entre su madre y su tío Arturo.

Apenas se acordaba ya de él. ¿Pero cuál había sido el motivo de la ruptura? Lo ignoraba. No le estaba permitido decir:

—¡Qué perjuicio!

En efecto, sin aquella desavenencia, su madre hubiera estado al abrigo de toda necesidad y no experimentaría los horrores que incessantemente la atormentaban en caso de que cualquiera de los dos sufriese una enfermedad de larga duración.

Estas penas pasaban, sin embargo, como un relámpago por su espíritu, no sin censura por su parte como si hubiera hecho traición a la memoria de su padre y a la dignidad de su madre.

Se formará una sala dándole su nombre.

—Ha sido denunciado y recogido «El Correo Español».

—Es opinión general que dentro del Gobierno que se forme existirá discordia por antagonismo entre Moret y Canalejas.

Los canalejistas no se han ocutado de acusar á Moret del origen de las dificultades surgidas.

Los moretistas censuran el programa de Canalejas.

Dedúcese que el Gobierno será poco duradero.

—Coméntase que al hijo de Weyler se le haya comisionado para proseguir estudios militares en Italia, á costa del ministerio.

—Háblase de un vivo incidente entre Vega Armijo y Sagasta, antes de ir éste á Palacio.

Madrid 19.—Antes de ir Sagasta á Palacio recibió la visita del cardenal Sancha y conferenciaron sobre la cuestión religiosa.

—Háblase de Alvarado para la Fiscalía del Supremo.

—Los posibilistas quejarse de que prescindiera Sagasta de ellos en la formación del gobierno.

Madrid 20.—En el teatro Español verificóse la solemnidad en honor de Vico: acto brillante. El discurso de Echegaray, por indisposición de éste, leyólo Thuillier. Representóse un acto de «García del Castañar», sin aparecer en escena el protagonista, significando que Vico es insustituible. Thuillier des de la caja de bastidores recitaba el papel. Leyéronse poesías de Zapata, Cano, Rueda, Cavestany y otros. Los actores residentes en Madrid desfilaron ante el busto de Vico, depositando flores. Los alumnos del Conservatorio entonaron un himno. El público mostrose afectado.

—Barcelona: los estudiantes de Medicina recibieron una carta de Kruger contestando á su telegrama de felicitación por la victoria de Delarey. Agradece el testimonio de simpatía en nombre del pueblo boer.

—Urzaiz, después de posesionar á Rodríguez, conferenció con Sagasta. Hablaron del proyecto fiduciario y dijo que recababa su libertad para combatir proyectos que afecten á la esencialidad del suyo. En el Consejo de mañana se tratará del asunto y fijará el gobierno su actitud.

También tratarán de las cuestiones religiosas, social y parlamentaria.

—Tanger: el Sultán muéstrase dispuesto á satisfacer las reclamaciones de España por los atropellos á los súbditos españoles.

—Los posibilistas proyectan formular una respetuosa protesta en el Parlamento sobre las pretensiones de Sagasta.

—En el Vaticano muéstranse tranquilos sobre los radicalismos del nuevo gobierno español: confían en su corta duración.

—Moret ha dirigido una real orden á Gracia y Justicia pidiendo relación de las órdenes religiosas establecidas en España. También ha dirigido circular á los gobernadores para que le envíen lista de las Congregaciones de cada provincia.

—«El País» insiste sobre necesidad de cumplimiento del decreto de Asociaciones. Dice que sólo los gobernadores de Valencia, Sevilla y algún otro han realizado trabajos.

—«El Liberal» dice que el ministerio necesita para gobernar, cumplir el decreto de asociaciones, publicar programa y abrir las Cortes.

—Romero iniciará un debate político exigiendo explicaciones sobre el desarrollo de la crisis.

—Los tetuanistas anuncian propósitos de obstrucción cuanto se refiera á la cuestión religiosa.

—«El País» dice que el Gobierno ha muerto apenas nacido.

Desconfía de que cumpla el programa que solo servirá para ahondar la división del partido.

—«El Imparcial» cree que realizaría gran obra logrando combinar las fuerzas antagonistas de Canalejas y Moret y espera hechos para formar juicio.

Madrid 21.—Alvarado rechazó la fiscalía del Supremo.

—El comandante Cervera conferenció con Lavilla, exponiéndole los trabajos realizados en Java, que permiten asegurar que en breve comenzarán los ensayos de telegrafía sin hilos entre Java é Ibiza.

mas de la imprescindible unión que todos predicán y ninguno desea. Vamos por el mismo camino que, en el concurso anterior, nos llevó al desastre, y, aunque solo sea por instinto de conservación, debemos variar de rumbo.

Veamos la actitud de las distintas agrupaciones que intervienen en este asunto.

La extinguida arrendataria cuando entró en su período agénico, pactó con el comercio unas bases, en las que se determinaban los procedimientos para liquidar su triste herencia. No es ocasión de discutir aquel pacto aprobado con la premura del que teme que no le llegue á tiempo la unión; pero lamentamos que, por atender á lo temporal, se prescindiese entonces de lo eterno, es decir, de los compromisos de la Arrendataria con el Estado, dejando sin pagar las mensualidades que se adeudaban, é incurriendo por esta causa en un grave incumplimiento que ha impedido la rescisión voluntaria, y ha dado margen á la incertidumbre de la lucha.

Terminó con la rescisión forzosa la vida de la Arrendataria, y apenas el comercio, mejor dicho, el grupo de comerciantes que intervino en el pacto, se disponta á llevar á cabo las bases controladas, empezaron las protestas de ese grupo ante un hecho que debía estar previsto. Los elementos que constituían la Arrendataria, siguiendo la ley que dice: «nada perece y todo se transforma», se agruparon, se reorganizaron, y tomando la forma de nuevas agrupaciones, llegaron al punto de dar vida á un nuevo organismo con las condiciones necesarias para ratificar las bases convenidas con el comercio, y para disputarle á éste la prelación si dichas bases quedasen anuladas.

La actitud de esta agrupación, al igualar sus armas con las del comercio ha hecho desaparecer el principal aliado para la lucha.

El comercio, por su parte, quiere la unión; pero la quiere dominando á los que se le asocien. Bien estaría el transigir con ese dominio, si lo ejerciese la entidad comercio, ya que se trata de un asunto que á nadie interesa tanto como á dicha entidad; pero no es posible someterse al yugo de un reducido número de comerciantes que empieza por negar á los agraviados la facultad de intervenir en el nombramiento de síndicos. Como fundamento de nuestras apreciaciones citaremos el siguiente hecho:

Unos cuantos comerciantes, cuyo número no pasó de veinte, después de constituirse en gremio, nombraron una Junta de siete síndicos y acordaron ampliar la agrupación, pero obligando á los neófitos á conferir poderes á la Junta nombrada.

Prescindimos de examinar la validez del nombramiento de esos siete representantes de la agrupación, y no es poco prescindir para los que estamos en la creencia de que los gremios, cuyos individuos no pasan de ciento, solo pueden nombrar dos síndicos; prescindimos de la reserva con que se citó á la reunión en que debía constituirse dicho gremio y del desacuerdo que hubo entre el escaso número de concurrentes; y solo hacemos constar la precipitación con que fueron designados los que han de preparar la futura Sociedad arrendataria.

La Base quinta del artículo noveno de la ley de 6 de Marzo de 1900, declara que tendrá derecho de prelación en el concurso «la Asociación provincial que puedan constituir los gremios correspondientes de los puertos habilitados». El espíritu de esta base, según nuestro humilde entender, se refiere, antes que á la mezquina participación de beneficios que pueda corresponder á dichos gremios, al derecho que á estos se concede para intervenir desde el principio en la gestión de este asunto.

No se trata de un negocio que puede ser manejado por cuatro individuos; se trata de la subrogación en el ejercicio de ciertos derechos que corresponden al Estado, y justo es que esa función importantísima para esta provincia venga á ser ejercida por los representantes de todos los gremios y no por los que solo representan á un reducido número de comerciantes.

No dirá que ahora no se trata del nombramiento del Consejo, sino de la firma de la escritura y de la redacción de los estatutos, pero nosotros contestamos á eso diciendo que la tendencia al dominio debe evitarse desde un principio, y que una vez establecida á gusto de unos cuantos la pauta de la futura Sociedad arrendataria, será poco menos que imposible el variarla.

Creemos que la unión se llevará á cabo atendiendo todos, más que al beneficio directo, á la evitación del daño que puede causar el monopolio ejercido por un grupo; pero si la unión no se realiza y los egoísmos van en aumento,

confiamos en que la Cámara de Comercio Industria y Navegación podrá evitar los perjuicios que tememos.

Alguien supone que ese organismo es un adorno inútil, y aunque esto es cierto atendiendo á las pocas muestras de actividad que ha dado hasta ahora, bueno será recordar que en los artículos 10, 11, 14 y 15 del R. D. de 21 de Junio de 1901, se reconocen á las Cámaras de Comercio ciertas atribuciones que parecen dictadas expresamente para el caso que nos ocupa.

X.

**El árbol santo de la Cruz**

Cuenta la leyenda que el árbol cuyo tronco sirvió para el suplicio del Señor, había nacido sobre el sepulcro de Adán; Moisés cogió de él la vara prodigiosa que señaló á los israelitas el camino para el desierto. El árbol creció, creció y llegó á ser gigantesco.

El sabio rey Salomón, lo eligió para una de las columnas de su palacio, pero por su figura, que no se adaptaba bien para ese uso, desistió de su propósito y lo hizo colocar á manera de puente entre las dos orillas de un riachuelo. La reina de Sabá que tuvo que pasar una vez por allí no quiso cruzar por sobre él, y anunció que aquel tronco causaría la ruina de los judíos.

El tronco fué echado á la Piscina probática en Jerusalén y comunicó á las aguas su virtud. Por fin lo sacaron de allí y sirvió para el sacrificio del hijo de Dios.

Enterrado en el Calvario, en una colina de la Judea, fué descubierto por la madre de Constantino, que lo dividió en dos pedazos, concediendo el uno á Jerusalén y guardando el otro en Constantinopla. Después fué dividido y subdividido en otras cien partes, esparciéndose por toda la cristiandad en astillitas, haciendo milagros.

27 3-902 A. V.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**EL GABINETE DE LOS DENTISTAS**  
E. M. Fernández y Francisco Padilla y Morales se ha trasladado á la calle del Norte núm. 1. Horas de consulta, de 8 á 5 de la tarde.

TELEFONO, 260. (1-3)

**SE VENDE UNA CASA MODERNA**  
de alto y bajo, situada en la calle de Viana, en la Laguna. Tiene jardín, y agua permanente. —Para tratar dirigirse á D. Félix Pozuelo, en esta Capital. (13-3-6)

**SE NECESITA UN DEPENDIENTE**  
de Farmacia que tenga práctica. Para informes dirigirse á L. D. C. Apartado de Correos núm. 14. (28-2)

**SE ALQUILA Ó ARRIENDA POR UN**  
plazo de erminado la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín, con jardín y dependencias útiles, como lavadero, etc. Para más informes acudir á la Administración principal de Correos. (2-3)

**SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE**  
San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacioso almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castillo 5. (23-12)

**SE ALQUILA UN ESPACIOSO AL**  
macén con agua, cocina, etc. Darán razón, calle del Norte núm. 27 accesorio. (27-3-10)

**WILLIAM JOHNSON**  
9 y 11, TEMPLE COURT  
LIVERPOOL  
Y también KIRKGATE MARKET  
LEEDS

Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acompañadas de cheque.

Banqueros: National Provincial Bank of England.  
Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liverpool.—Johnson, Leeds. (25-2-3 m)

**Cambio de Monedas**

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.  
NICOLÁS DEHESA  
Calle del Castillo, núm. 64.

**CERVEZA TUBORG!!**

Una de las mejores clases de cerveza del mundo. No contiene ácido salicílico ni otras materias nocivas. Pedir siempre la

**CERVEZA TUBORG!!**

Se vende en casi todos los Hoteles y Cafés. (11-3-1 m)

**DERNIERES-NOUVEAUTÉS**

El público que visite en los días de la presente semana los escaparates del **GRAN BAZAR FRANCES** hallará expuesto en ellos el precioso y elegante surtido de artículos que continúan llegando de París.

**PARA SEÑORAS**

**Monederos-targeteros; elegantísimos bolsos charnières** gran colección de **dijes**; oro y plata, última novedad; **libros de misa, rosarios** etc. y un nuevo surtido de **velos tohallas** pedido telegráficamente por haberse agotado el recibido hace pocos días.

**PARA CABALLEROS**

**Cinturones escoceses** y el **high-life cinturón corbata**; **Carteras** de bolsillo y para billetes; **Monederos; Petacas; Gemelos de cadenilla** para puños y preciosos **alfileres de corbata** estilo *modernista*; **Gemelos de campaña** y para teatro y otra gran variedad de artículos.

**ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CORBATAS**

4, Plaza de la Constitución, 4 (8-3-6)

**EL MUNDO**  
ALMACEN DE NOVEDADES  
**18, Castillo, 18**

Telas de seda para blusas Rasos y Surahs de seda. Bengalinas. Cortes de vestidos de piel de seda. Alpacas lisas y labradas en negro, gris, azul marino, crema y canelo. Velos-tohallas Sombreros de paja adornados para señoras. Idem para caballeros. Botones de fantasía. Abanicos. Camisas de seda. Cuellos. Puños. Corbatas. Carteras para bolsillo. Porta-monedas. Rídiculos para señoras. Peines. Gomas. Motas. Perfumería. Corbatas de encaje para señoras. Boinas para niños. Terciopelos. Lanás etc. etc.

Muy en breve se esperan:  
*Cortes de Vestidos de Alpaca de seda con aplicaciones de la misma tela*, última novedad de París.

En la primera quincena de Abril esta Casa pondrá á la venta un incomparable surtido de Primavera y Céfiros.

**Academia de Taquigrafía Española**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
(SAN FELIPE NERI, 6)

**DIRECTOR Y PROFESOR:**  
**DON RICARDO ARDURA Y GONI**  
Taquigrafo

El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía. Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.

Horas de clase: de 7 y media á 9 de la noche.

HONORARIOS  
Clase general, 10 pesetas por alumno.  
particular 20 »  
Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas. (31-1)

**VINOS TINTOS DE MONOVAR**  
DE LA CASA BROTÓNS HERMANOS

Se venden en la accesoria de la casa número 47, calle de Imeldo Serís (Lúz).

No contienen substancia alguna nociva para la salud.

Precio, según clase, y sin competencia pues se venden por encargo de los propios cosecheros.

Hay también vino añejo superior, para postres y para enfermos. (18-3)

**ALBUJAS**

Magnífico es el surtido que se ha recibido en la librería, Castillo, 56.

Precios sin competencia

**Por 8 días**

La Tabacquería «La Flor» plaza de la Constitución núm. 11 esquina á la Marina, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que estando próximo á llegarle un completo surtido de tabacos cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, quiere realizar á precios baratísimos, algunas de las existencias que hoy tiene, como son las siguientes:

Legítim dad Pectoral, Villias y Villar algo 'on corrient s y Gener pectoral hebra á quince pesetas el ciento y veinte céntimos una cajilla.

SOLO POR OCHO DÍAS (24-3-8)

**Puertos francos**

A medida que nos acercamos á la fecha del concurso, y cuando apenas queda el tiempo preciso para ponerse en condiciones de ir al remate, surgen nuevos egoísmos que nos alejan más y

# Vapores con registro abierto



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
SERVICIOS DEL MES DE MARZO

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA con facultad de tocar en MAZAGAN, CASABLANCA Y MALAGA Saldrá el día 1.º de Abril el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA LONDRES

El vapor **Braemar Castle** llegará á este puerto el 2 de Abril.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

**Línea regular**  
DE VAPORES FRUTEROS ENTRE INGLATERRA é ISLAS CANARIAS

Para Liverpool directo El ya conocido vapor frutero

**Fridtjof**

saldrá el día 2 de Abril. Tiene bastante hueco para carga.

FLETES  
Bananas, 116 sin capa.  
Tomates, 151- y 10 p. los 40 p. c.  
Patatas, 151- y 10 p. los 40 p. c.

Agentes, MILLER Y C.º



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA DUNKERQUE Y HAVRE Saldrá el día 29 de Marzo el vapor

**Carolina**

Admite carga. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes, Hardisson Hermanos

**Nueva línea de vapores fruteros**  
DE GOODYEAR & C.º

Servicio rápido regular PARA LIVERPOOL DIRECTO

El 1.º de Abril, vapor NARANJA. Estos vapores expresamente contruados para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra poseen magníficos sollados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino. Se suplica á los Sres. exportadores, presenten las notas de embarque con la antelación debida.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita.)  
Inspector General en las islas: CAP. W. C. GREEN.

**The Aberdeen White Star Line**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES Saldrá el 8 de Abril el vapor

**Australasian**

Admite carga y pasajeros Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.



**Gustaf Schönfeld & C.º**

LÍNEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS é INGLATERRA

Para Londres directo El hermoso, nuevo y rápido vapor especialmente contruido para la conducción de frutos

**Vesta**

saldrá de este puerto el 9 de Abril. Tiene hueco para carga y se suplica á los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar. Para informes: M. B. COLL. San José, 30.

**Yeoward Hermanos**

PARA LONDRES DIRECTO El magnífico y rápido vapor frutero

**Corso**

saldrá de este puerto el 5 de Abril. Tiene bastante hueco para carga. Agentes, Representación de Yeoward Hermanos, San Francisco, 19.

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA CADIZ Y BARCELONA Saldrá el día 2 de Abril el vapor

**Catalina**

Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita.)



**Servicio trutero semanal**

PARA LIVERPOOL DIRECTO LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS DE

**Yeoward hermanos**

Que saldrán todos los jueves.

Día 3 Abril **JENFELD**  
» 10 » **AVOCET**  
» 17 » **ARDEOLA**

Tod: s los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. Tambien tienen excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, £ 6. 6. 0  
Ida y vuelta (con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año, £ 10, 10, 0

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos, Oficina: San Francisco, 19.

**The New Zealand Shipping C.º**

PARA LONDRES El hermoso vapor

**Rakaia**

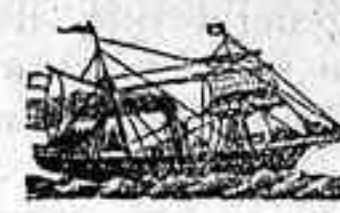
llegará el día 9 de Abril. Admite 200 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.º

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.º (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El vapor español de gran velocidad

**José Gallart**

llegará el día 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita)



**Société générale de transports MARITIMES Á VAPEUR**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El día 3 de Abril llegará el vapor

**ALGERIE**

Admite carga y pasajeros Agentes, ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita.)

**Hamburg Sud-Amerikanische DAMPFSSCHIFFS GESELLSCHAFT**

PARA GENOVA El magnífico vapor

**ANTONINA**

saldrá el 4 de Abril. Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO Y LISBOA Saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Sao Paulo**

el día 29 de Marzo. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.

**Forwood Brothers & Co's**  
Line of Steamers Para Madera y Londres El magnífico vapor

**TELDE**

saldrá el 5 de Abril. Admite carga. Agente, HY WOLFSON Marina, 1. NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**INCREÍBLE VERDAD**

Un anillo para caballero. oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; Idem para id. (brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas oro de ley, con hermosísimo brillante, ptas. 25; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, ptas. 25; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, ptas. 50; Idem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5. 00 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomar nota con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita val res declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas, Corso Romana, 13, Milán (Italia). (13 3-100)

**TOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

**TOS**

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
Compañía Nacional de Seguros á prima fija  
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local social.

Castillo, 81. (21-5)

**PRUEBENSE**  
los esquisitos chocolates

DE LOS

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

**MANUEL F. FERIA** (15-6)

Catálogo gratis

**PIANOS ORGANOS Y ARMONIUMS**  
nuevas é importantes invenciones

**MARASÉ**  
Barbará, 2 (esquina Union) Barcelona

**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ**  
REGENTE, MANUEL F. GARCIA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

**CURACIÓN CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANTALOL SOL**

LA MÁS EFICAZ Y MÁS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidense prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. Santa Cruz de Tenerife, D. Lorenzo Fierpes, Cruz Verde, 16. (14-6)

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS** de **SÁNDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.